

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 27 de junio de 2018

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 27 de junio de 2018 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 27 de junio de 2018, la decisión quedará registrada en el **Acta 30 de 2018**:

1. El Consejo Académico aprobó como medida preventiva la suspensión provisional de matrícula del estudiante **José Daniel Torres Pérez** del Departamento de Ciencias Sociales, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.016.009.143 y código 2014160062.
2. El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos a la Maestría en Educación. (201803050104883).
3. El Consejo Académico aprobó la lista de admitidos a la Licenciatura en Educación Básica primaria a distancia tradicional bajo convenio SED y UPN, normalistas en ejercicio. (201803050106673).

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Martha Lucía Delgado Martínez
Secretaria General (E)

Miguel Ariza B. - SGR